



**DIPLOMADO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA
ADMINISTRACIÓN ESTATAL**

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA MUJER



**GOBIERNO
FEDERAL**



"Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo"

Índice

	INTRODUCCIÓN
3	Propósito
3	Competencia a desarrollar
	PROCEDIMIENTO
4	Ejecución.
	POBLACION OBJETIVO.
5	Perfil de los participantes
6	Edades
7	Sexo
7	Dependencia a la que pertenecen
8	Nivel jerárquico
9	Participantes en el Diplomado
	PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
10	Objetivo General
10	Objetivos específicos
11	Contenidos temáticos
11	Numero de módulos/sesiones, desglose de temas impartidos
13	Trabajo final y/o ejercicios de apropiación de conocimiento aplicados.
	RESULTADOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
15	Principales resultados
18	Principales resultados desde la percepción de las y los participantes
28	Conclusiones y recomendaciones de las y los participantes
30	Eficiencia terminal
	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES
	Evaluación diagnóstica.
32	<i>De las y los educandos en su conocimiento</i>
34	<i>De las y los educandos al diplomado</i>
35	<i>De las y los educandos a la facilitadora</i>
	COMENTARIOS FINALES Y RECOMENDACIONES
36	Obstáculos que se presentaron durante la planeación y el desarrollo de la actividad
37	Fortalezas detectadas
38	Debilidades detectadas
39	Necesidades detectadas
40	Recomendaciones para futuras actividades
42	Conclusiones, observaciones y/o comentarios finales
43	ANEXOS AL INFORME

Universidad del Caribe

DIPLOMADO DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO CON PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL

Chihuahua, Chihuahua

Del 20 de octubre al 9 de diciembre de 2011

INTRODUCCIÓN

En este escrito se presenta la Memoria del *Diplomado de planeación con perspectiva de género con énfasis en la construcción de presupuestos basados en resultados con indicadores de género*, promovido por el Instituto Chihuahuense de la Mujer, y apoyado por el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género con recursos federales depositados en el Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES.

Propósito

El propósito del Diplomado fue el contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios (as) de las dependencias y entidades del gobierno del estado de aplicar la perspectiva de género en el proceso de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación, principalmente del personal de la Secretaría de Hacienda encargados de trabajar/facilitar, supervisar y evaluar los procesos de planeación y presupuestación de las dependencias de gobierno estatal.

Competencias a Desarrollar

Las competencia a desarrollar consistió en las y los participantes conozcan y puedan proponer e instrumentar la incorporación de la perspectiva de género en el proceso de planeación y presupuestación de la política pública del estado.

Su impartición corrió a cargo de Bufete de Estudios Interdisciplinarios A. C. y la Universidad del Caribe, quien certificó a las o los inscritos que concluyeron con éxito su participación.

Los requisitos de acreditación consistieron en la realización de todas las tareas previstas a lo largo de la impartición del diplomado. Para las y los participantes de una misma dependencia se recomendó trabajar en equipo la realización de las tareas.

PROCEDIMIENTO

Ejecución.

El diplomado fue de 90 horas, con una mezcla de sesiones presenciales y virtuales de 36/ 54 horas respectivamente.

En el Campus Virtual de Bufete de Estudios Interdisciplinarios se preparó una Aula Virtual para este Diplomado, la que contenía los materiales, así como recursos diversos para subir documentos y tareas de las y los participantes, así como un auditorio en donde se realizaban las sesiones virtuales.

Las sesiones virtuales están grabadas en el aula de Bufete de Estudios Interdisciplinarios preparada para el Diplomado. Los materiales vistos en las sesiones presenciales están también presentados en este espacio de audio y video: <http://bufete13.tizaypc.com/index.php?f=3>. Estas grabaciones son de utilidad para quienes no podían asistir o para repasos que apoyan el proceso de generación de conocimiento de las y los educandos.

Para consultarlas la liga es <http://bufete.tizaypc.com/>, ingresar al aula 13 con usuario invitada y clave invitada y dirigirse a la sala de audio y video de la pestaña de contenidos.

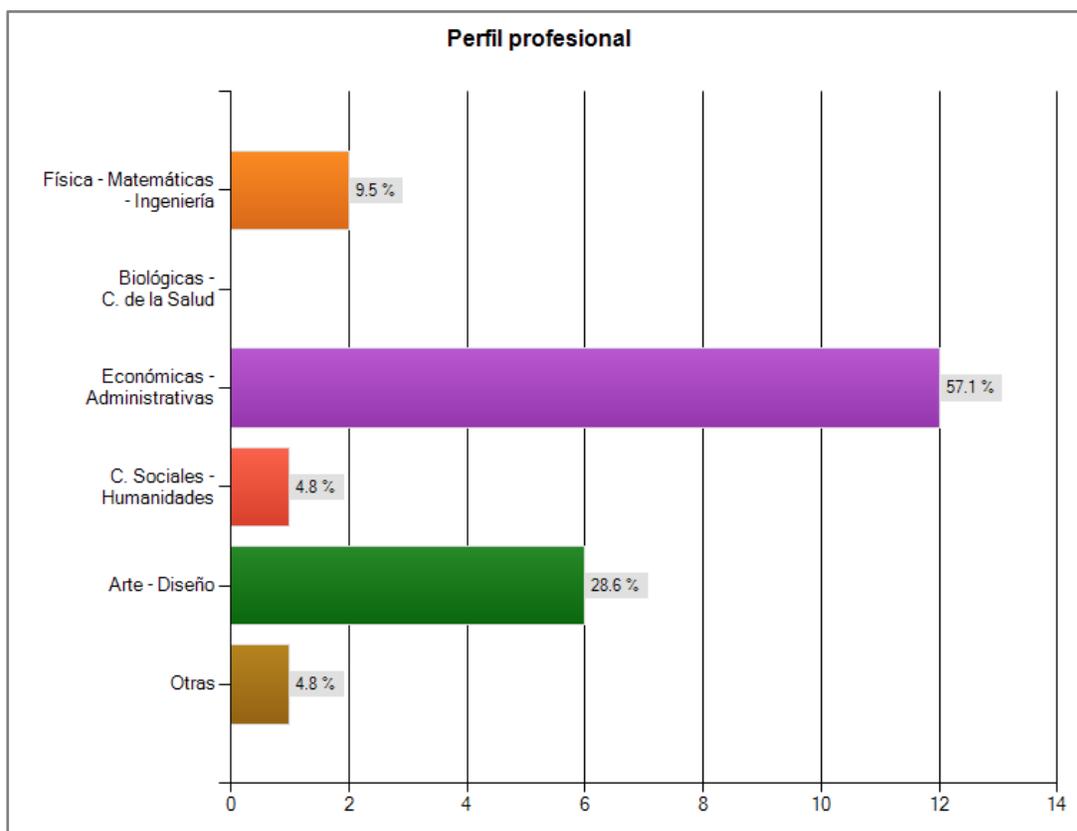
Por otra parte, se informa que la intención de preparar la propuesta de POA 2012 a partir de este Diplomado no pudo realizarse, porque cuando se inició el mismo ya habían cerrado este procedimiento las autoridades responsables. No obstante, integrantes de la Secretaría de Hacienda que participaron en el Diplomado señalaron la pertinencia de realizar este ejercicio con mayor holgura en 2012, a

partir de los meses de junio o julio, para lograr el anexo de género en el presupuesto de 2013.

POBLACION OBJETIVO.

Perfil de los participantes

El Diplomado estuvo dirigido a funcionarios(as) de las dependencias y entidades del gobierno del Estado, responsables de la elaboración del POA. De preferencia con estudios previos de nivel licenciatura o equivalente. Solo una persona, de las 30 participantes, tuvo estudios previos a la licenciatura.



Quienes participaron tienen formación en diversas disciplinas, lo que contribuyó a ejercicios que incorporaban diferentes visiones que enriquecían las reflexiones realizadas por el grupo. Solamente estuvo ausente el ámbito de las ciencias

biológicas y de la salud, derivado de la ausencia de participantes de la Secretaría de Salud.

Otros rasgos importantes a analizar en el perfil de las y los participantes se relaciona con el ámbito familiar de las y los participantes, es decir el ámbito de la reproducción social, cuyo papel es estratégico en el tema de los presupuestos públicos.

Se advierten diferencias muy marcadas entre las mujeres y los hombres participantes. Ellos el 89% son casados y todos tienen hijos/as, ellas solamente el 33.3% es casada, es decir una tercera parte, y solamente el 38.3% tiene hijos/as.

Característica	Mujeres	Hombres	Total
Casadas/os	7	8	15
Solteras/os	13	1	14
Divorciadas/os	1	0	1
Con Hijos/as	8	9	17
Porcentaje casadas/os	33.3	88.9	50.0
Porcentaje con hijos	38.1	100.0	56.7

En las auditorías de género a las dependencias sería interesante indagar qué tanto las desigualdades de género dan lugar a estas diferencias.

Edades

Rangos de edad	Mujeres		Hombres		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
20 - 29	4	19.0	1	3.3	5	16.7
30 - 39	11	52.4	2	6.7	13	43.3
40 - 49	3	14.3	4	13.3	7	23.3
50 - 59	3	14.3	2	6.7	5	16.7
	21	100.0	9	30.0	30	100.0

De cada 6 participantes, uno/a era menor a 30 años. El rango de edad con mayor porcentaje era de 30 a 39 años con el 43.3%.

Las mujeres eran más jóvenes que los hombres con una edad promedio de 36.9 años, en tanto que la de los hombres era de 42.4 años, 5 años y medio de diferencia.

Sexo

Se inscribieron 30 personas, 21 mujeres y 9 hombres, el 70% mujeres y el 30% hombres. Terminaron 27 personas, 19 mujeres y 8 hombres, 70.4 y 20.6% respectivamente.

Dependencia a la que pertenecen

Participaron, inicialmente, 12 dependencias. Una de ellas era personal del Ayuntamiento de Chihuahua, quienes comentaron que hubiese sido importante la asistencia de alguien del instituto del las mujeres del municipio.

Faltaron las Secretarías de Salud y de Desarrollo Rural.

No continuaron en el Diplomado quienes trabajan en las Secretaría de Economía y de Desarrollo Urbano y Ecología.

En 8 de las 10 dependencias cuyos participantes terminaron el Diplomado, asistieron más de un representante. Con 4 el ICHMUJER y Educación. Con 3 SCOP, Gobierno, Hacienda y el Ayuntamiento de Chihuahua. Con 2 Contraloría, Trabajo y Fomento Social.

Dependencia	Número de participantes por dependencia
Instituto Chihuahuense de la Mujer	4
Municipio de Chihuahua	3
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	3
Secretaría de Contraloría	2
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	1
Secretaría de Economía	2
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte	4
Secretaría General de Gobierno	3
Secretaría de Hacienda	3
Secretaría del Trabajo	2
Secretaría Fomento Social	2
Registro Público de la Propiedad	1
TOTAL	30

En 10 de las 12 dependencias inicialmente inscritas, estaba presente el o la supervisora administrativa. No era el caso en las Secretarías de Contraloría y de Fomento Social.

Fue muy importante la participación responsable del personal de la Secretaría de Hacienda, dependencia respetada en el tema, por todas y todos los participantes.

Otro tema destacado y relacionado con la coordinación interinstitucional fue el alcance de la participación de la Secretaría de la Contraloría, cuyos participantes concluyeron en los procesos de reflexión de grupo que su seguimiento y control de gestión debe incorporar la sanción de aquellos funcionarios que no cumplan con los resultados de sus programas, pues de nada sirven los métodos de los presupuestos basados en resultados, PbR y matriz de indicadores MIR, si ello no lleva a resultados palpables con responsables visibles.

Nivel jerárquico

Nivel jerárquico	Mujeres	Hombres
Mandos medios, MM	14	7
Operativos	7	2
Total	21	9
Porcentaje de MM	66.7	77.8

El mayor porcentaje de quienes asistieron al Diplomado tenían un nivel jerárquico de mando medio. Este porcentaje era mayor en los hombres que en las mujeres en más de 10 puntos porcentuales.

A continuación se presenta una lista completa de quienes se inscribieron inicialmente al Diplomado. Solamente los que están sombreados en amarillo no lo concluyeron.

Participantes en el Diplomado

No.	Nombre	Escolaridad	Dependencia	Puesto
1	Ponce González Bertha Alicia	Licenciatura en Contaduría Pública	Instituto Chihuahuense de la Mujer	C.P. Programas Federales
2	Rodríguez Hernández Elizabeth	Contadora Pública	Instituto Chihuahuense de la Mujer	Encargada de Recursos Materiales
3	Bustamante Campos Silvia Josefina	Licenciatura	Instituto Chihuahuense de la Mujer	Asesora Técnica
4	Portillo Villegas Victoria Eugenia	L.A.E.	Instituto Chihuahuense de la Mujer	Supervisora Administrativa

No.	Nombre	Escolaridad	Dependencia	Puesto
5	Peralta Quiñones Grisel Esli	Maestría en Finanzas	Municipio de Chihuahua	Jefa de Departamento de Control de Egresos Presupuestal
6	Campos Beltrán Marco Alejandro	Contador Público	Municipio de Chihuahua	Auditor
7	Peralta Martínez Serafín	Doctor en Materia Fiscal	Municipio de Chihuahua	Asesor
8	Alvarado Cisneros Aarón Alejandro	Licenciatura	Registro Público de la Propiedad	Titular del Área Administrativa
9	Calderón Gómez Claudia Marissa	L.A.E.	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Jefa de la Oficina de Archivo General
10	Morales Morales Laura Estela	Secundaria y Comercio	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Personal Especializado en SCOP
11	Carrillo Carbajal Ramona	Licenciatura Contadora Pública	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Jefa de Contabilidad
12	Chávez Gutiérrez Liliana Amparo	Licenciatura	Secretaría de Contraloría	Supervisora de Programa
13	Ramos López René	Ing. Industrial Electrónico	Secretaría de Contraloría	Jefe del Departamento de Análisis y Métodos
14	González Caballero Elia Yarabi	Licenciatura	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	Supervisora Administrativa
15	García Villa José Martín	Ingeniero Químico	Secretaría de Economía	Supervisor Administrativo
16	Valenzuela Cano María Rossana	Maestría	Secretaría de Economía	Asesora Técnica
17	Gutiérrez Lucero Álvaro	Maestría (D. Financiero)	Secretaría de Educación	Programas Especiales
18	Muñoz Corral Flor Isabel	Maestría en Finanzas	Secretaría de Educación	Personal Especializado
19	De la Rosa Jesús Manuel	Maestría en Educación	Secretaría de Educación	Coordinador de Programas
20	Ávila Esparza Sandra	Licenciatura	Secretaría de Educación	Personal Especializado
21	Torres Pérez Beatriz Elva	Licenciatura en Psicología	Secretaría de Gobierno	Supervisora Administrativa
22	Cano Villalobos Claudia	Licenciada en Derecho	Secretaría de Gobierno	Asesora Técnica
23	Reséndiz Espino Silvia Isabel	Licenciatura en Relaciones Industriales	Secretaría de Gobierno	Supervisora Administrativa
24	Medina Baeza Angélica	Maestría en Finanzas	Secretaría de Hacienda	Asesora Técnica
25	Durán Martínez Prisciliano	Licenciatura C.P.	Secretaría de Hacienda	Supervisor Administrativo
26	Linss Zubia Verónica Teresa	Licenciatura	Secretaría de Hacienda	Asesora Jurídica

No.	Nombre	Escolaridad	Dependencia	Puesto
27	Gaytán Pérez Daniela	Lic. en Administración Gubernamental	Secretaría del Trabajo	Auxiliar especializado
28	Vidal Román María del Rosario	Licenciatura	Secretaría del Trabajo	Supervisora Administrativa
29	Loo Baca Erika	Licenciatura en Derecho	Secretaría Fomento Social	Encargada de Apoyos Infraestructura a las OSC's
30	Cárdenas Obregón Jesús Oscar	Licenciatura	Secretaría Fomento Social	Supervisor del Departamento de Evaluación

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Objetivo General

Dotar de conocimientos y habilidades a las y los servidores públicos participantes, para que incorporen la perspectiva de género en el proceso de planeación, programación, presupuestación de su actividad institucional.

Objetivos específicos

Lograr que los y las participantes:

1. Detecten las brechas de género en los ámbitos de atribución de sus dependencias e instituciones públicas.
2. Evalúen, con enfoque de género, los registros administrativos de sus padrones de usuarios existentes o faltantes de los servicios que ofrecen.
3. Evalúen, los marcos normativos nacionales, federales y estatales disponibles que favorecen o dificultan el proceso de planeación, programación, presupuestación con perspectiva de género en el estado.
4. Evalúen, incorporen directrices internacionales establecidas en convenciones y compromisos políticos internacionales suscritos por el país.

5. Revisen las oportunidades que ofrece la estructura del plan de desarrollo del estado, para acelerar el avance de la incorporación de la perspectiva de género en la política pública de la entidad.
6. Conozcan la metodología de los presupuestos basados en resultados.
7. Construyan propuestas a ser incorporadas en el POA 2012 de su dependencia o entidad, solamente como un ejercicio práctico dado que el proceso de elaboración de POA's concluyó ante de que se iniciase este Diplomado.

Contenidos temáticos

El Diplomado fue sobre los temas de planeación con perspectiva de género con énfasis en la construcción de presupuestos basados en resultados con indicadores de género. Se analizaron por tanto la teoría de género, la historia de la misoginia, los indicadores, los presupuestos basados en resultados, las matrices de indicadores, los presupuestos sensibles al género y se proporcionó información sobre los observatorios para la transparencia y rendimiento de cuentas.

Numero de módulos/sesiones, desglose de temas impartidos

El Diplomado estuvo compuesto por los siguientes siete módulos:

- I. Marco teórico y conceptual
- II. Brechas de género: indicadores
- III. Orígenes de la discriminación y el marco de derechos humanos
- IV. Contenidos de género y mujeres de los marcos normativos
- V. Contenidos de género y mujeres de planes y programas de desarrollo, sectoriales y especiales
- VI. Finanzas públicas
- VII. Instrumentos institucionales y ciudadanos de seguimiento, evaluación de políticas públicas

Un desglose de los temas vistos, los que pueden ser consultados en el aula virtual del diplomado, es el siguiente:

Docente: Mtra. Magdalena García Hernández

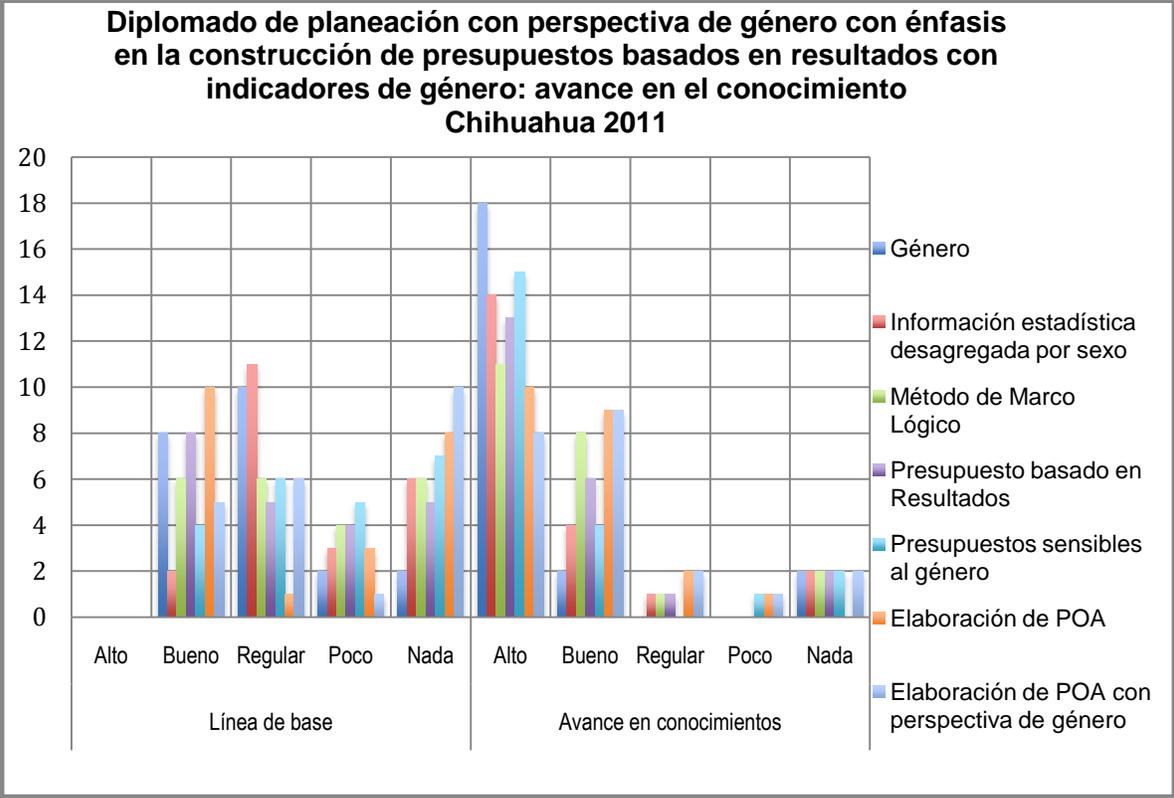
Módulo	Temas	Fecha de impartición	Tipo de sesión	Tiempo en horas
Introducción al Diplomado	1.Conocer el espacio Virtual			
	1.1.Conocer la manera en que funciona el auditorio y el aula virtual del diplomado.	oct-24	Virtual	1
	1.2.Realizar los ajustes necesarios para una buena comunicación virtual de las y los participantes.	oct-24	Virtual	1
	2.Alinear expectativas de las y los participantes			
	2.1.Las y los participantes conocen los alcances, calendario y flexibilidad del diplomado.	oct-20	Presencial	1
	3.Los Roles de Género a través de ejercicios.	oct-20	Presencial	3
MÓDULO II Las Brechas de Género	1.Brechas de género			
	1.1BG-Estatales	oct-20	Presencial	2
	1.2BG-Municipales	oct-21	Presencial	3
	1.3 Mujeres en el espacio urbano	oct-21	Presencial	3
	2.¿Qué son los indicadores?	oct-24	Virtual	1
	3.Esfuerzos internacionales en la construcción de indicadores	oct-31	Virtual	2
MÓDULO II Orígenes de la discriminación	1.Historia de la misoginia, incluye la guía	oct-31	Virtual	1
	2.Los efectos de la misoginia	nov-11	Virtual	3
	3.Las particularidades de la misoginia en México	nov-07	Virtual	1
	4.Las expresiones actuales de la misoginia	nov-07	Virtual	2
MÓDULO III El marco teórico conceptual	1.Los antecedentes del tema	nov-10	Virtual	1
	2.La teoría de género en el análisis del proceso de planeación-presupuestación	nov-10	Virtual	1
	3.La definición de conceptos: políticas públicas, finanzas públicas, presupuestos, el ABC de género, etc.	nov-10	Virtual	1
MÓDULO IV Los contenidos de género y mujeres de los marcos normativos	1. Los derechos humanos y los marcos internacionales en materia de igualdad de género.	nov-11	Virtual	3
	CEDAW	nov-24	Virtual	3
		nov-25	Virtual	3
	2. Los requisitos de los marcos jurídicos eficientes para el avance de la igualdad de género.	nov-14	Virtual	1
	3. Los contenidos de género y a favor de las mujeres de los marcos jurídicos de la entidad.	nov-14	Virtual	2
		nov-15	Virtual	3
MÓDULO V Los	1.El estado del arte de las estrategias de	nov-17	Virtual	3

Módulo	Temas	Fecha de impartición	Tipo de sesión	Tiempo en horas
contenidos de género y mujeres en planes y programas	igualdad de género.			
	2.Los compromisos políticos internacionales en materia de género.	nov-18	Virtual	3
	3.Los mandatos para incorporar contenidos de género y mujeres en los marcos programáticos.	nov-22	Presencial	3
	4.Los contenidos de género y a favor de las mujeres de los planes y programas gubernamentales	nov-22	Presencial	4
MÓDULO VII Las finanzas públicas con enfoque de género	1.Papel de las finanzas públicas	nov-23	Presencial	3
	2.Metodologías en su diseño			
	2.1 Método del Marco Lógico, MML, y Matriz de Indicadores, MI	nov-23	Presencial	5
	2.2 Presupuesto basado en resultados, PbR	nov-28	Virtual	3
	3.Presupuestos sensibles al género	nov-29	Virtual	3
		dic-01	Presencial	3
4.Estructuras programáticas	dic-02	Presencial	2	
MÓDULO VIII Instrumentos de seguimiento, evaluación de políticas públicas	Los Observatorios	dic-02	Virtual	1
Finalizando el diplomado	Ejercicio síntesis	Dic 08 y 09	Presencial	12
			TOTAL	90

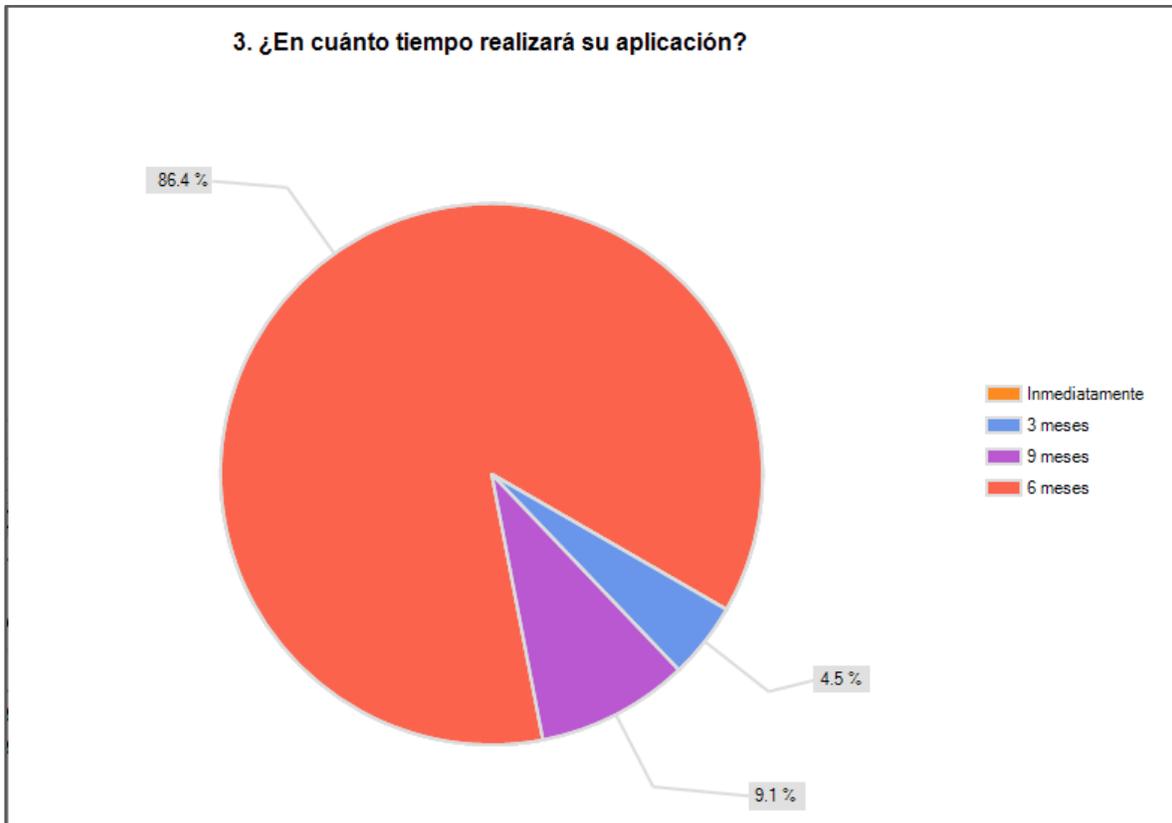
Trabajo final y/o ejercicios de apropiación de conocimiento aplicados.

El trabajo final consistió en un ejercicio de marco lógico para el que se desarrolló una matriz de indicadores que culminó con una estimación de POA para los componentes y acciones propuestas en la matriz. Fue importante el apoyo de la Secretaría de Hacienda, la que proporcionó un formato preciso para la realización del ejercicio de POA, pero también asesoró a las y los participantes en su cálculo de acuerdo al procedimiento existente para tal efecto.

El Diplomado permitió un avance en la apropiación de conocimientos de los temas tratados. La siguiente gráfica da cuenta de ello. En ella se advierte que solamente uno o dos personas señalan que sabe regular, poco, o nada de los temas vistos.



Para aprovechar en mejor medida este tipo de ejercicios, se propuso el continuar con el mismo en junio-julio de 2012 para elaborar el POA 2013. De hecho, en las encuestas de evaluación final del diplomado la mayoría de las y los participantes, el 86.4%, señalaron que comenzarían a aplicar los conocimientos adquiridos en 6 meses, lo cual coincide con la fecha en que se inicia el proceso de formulación de POA el año siguiente.



RESULTADOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Principales resultados

Las y los participantes:

Tecnología de la información y comunicación, TIC

Aprendieron y disfrutaron el uso de mecanismos de comunicación, el acervo de documentos y las formas de interacción virtual.

Teoría de género

Con el desarrollo de diversos contenidos se logró, para algunas/os participantes, iniciar un proceso de formación en perspectiva de género y para otras/os, las menos, una acción de formación continua en teoría de género.

Se identificaron con un enfoque de género correspondiente a la estrategia de democracia de género, exenta del sesgo mujerista. El enfoque del tema de género impartido desmitificó tabúes respecto del movimiento feminista, lo que podrá generar mayor empatía con el movimiento de mujeres del estado y contribuir a fortalecer la gobernanza en la entidad.

Conocieron la historia de la misoginia y se percataron de los alcances y las causas de la discriminación en contra de las mujeres.

Comenzaron a utilizar los fundamentos del enfoque de género en el análisis del proceso de planeación-programación-presupuestación-seguimiento y evaluación.

Brechas de género

Conocieron las brechas de género disponibles de indicadores en su entidad federativa, su comparación con lo que sucede con los mismos en el resto de las entidades del país, la situación de los existentes en cada municipio del estado y asociaron todas estas brechas con los ámbitos de atribución de sus dependencias e instituciones públicas.

Sistemas de información con perspectiva de género

Se percataron de la insuficiencia, e incluso inexistencia, de registros administrativos de sus dependencias con perspectiva de género y comenzaron a desarrollar iniciativas para su instrumentación, con el conocimiento derivado de los indicadores disponibles, pero también de las propuestas internacionales existentes para la conformación de un sistema de indicadores internacional con perspectiva de género homologado.

Armonización legislativa

Conocieron las características requeridas de los marcos normativos para favorecer y facilitar el proceso de planeación programación y presupuestación con perspectiva de género e indagaron las características de estos marcos normativos en su estado con lo que pudieron detectar las fortalezas y debilidades del sistema jurídico prevaleciente en su entidad

Derechos humanos

Conocieron los aspectos fundamentales de los derechos humanos y el porqué de la necesidad de que existan derechos humanos especiales para las mujeres. Advirtieron lo que implica para el quehacer gubernamental la reciente reforma constitucional que elevó a rango constitucional a los derechos humanos. Y supieron, entonces, cómo recurrir, como servidores públicos a los derechos humanos para hacer avanzar la igualdad entre mujeres y hombres.

Seguridad y género

Conocieron la relación entre el tema de seguridad, en su concepción amplia, y la incorporación de la perspectiva de género en la política pública, con sus efectos en la sustentabilidad sistémica en la sociedad mexicana.

Planeación programación

Revisaron las oportunidades que ofrece la estructura del plan de desarrollo del estado, para acelerar el avance de la incorporación de la perspectiva de género en la política pública de la entidad, resumiendo los contenidos de género y mujeres de los capítulos de este plan relacionados con las atribuciones de su dependencia.

Presupuestación

Reforzaron el conocimiento de la metodología de los presupuestos basados en resultados, de la cual ya tenían nociones, pero no con perspectiva de género.

Reconocieron que los requerimientos de la homologación contable y la aplicación de los PbR favorecen la incorporación de la perspectiva de género en el presupuesto gubernamental.

Construyeron propuestas a ser incorporadas en el POA 2012 de su dependencia o entidad, solamente como un ejercicio práctico dado que el proceso de elaboración de POA's concluyó antes de que se iniciase este Diplomado.

Seguimiento y evaluación

Reflexionaron sobre la falta de sanciones ante el no cumplimiento de los presupuestos basados en resultados, PbR y propusieron formas de superar esta laguna del proceso.

Síntesis

En general, por tanto, conocieron la forma de incorporar la perspectiva de género en el proceso de planeación, programación, presupuestación seguimiento y evaluación de la política pública del estado.

Principales resultados desde la percepción de las y los participantes

En este espacio se presentará, en voz de las y los participantes, los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje atendiendo a varios ámbitos. El tema de género en la vida cotidiana y en el quehacer laboral; el avance en conocimientos, la combinación presencial/ virtual: la convivencia que favorece este tipo de talleres y su impacto en la coordinación interinstitucional; en conocimientos específicos de PbR, Método de Marco Lógico, MML y MI; y las lecciones aprendidas del diplomado.

1. Describa de qué manera este diplomado le ayudó a:

a. Entender el tema de género:

- Con todo lo que se manejó de conceptos e historia me quedó claro lo que es el tema de género y se borró de mi mente la relación que hacía con el movimiento feminista.
- Analizar las estadísticas desagregadas por género.
- Me ayudó a entender el tema de género como un concepto más amplio y no solo relacionado a "mujer".
- Diferencias entre igualdad y equidad entre sexo y género. Brechas de género e historia de la discriminación de mujeres.
- Pues a comprender de manera más clara lo que es el género y las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en todos los ámbitos (brechas).
- Con muchos ejemplos prácticos y con una vistazo a las brechas cuando verdaderamente lo pude entender.
- Con la colaboración y participación oportuna de los compañeros, además de los temas que impartieron en el Diplomado, ya que para mi era un tema nuevo, pero con el aprendizaje y las pláticas se entendió perfectamente.

b. Utilizarlo en su vida cotidiana:

- Me sirvió mucho para conocer aún más y hacer consciencia con las mujeres que conozco.
- En la vida cotidiana lo que más me hizo reflexionar fueron los comentarios de episodios personales, con respecto a situaciones relacionadas al género, de parte de los asistentes.
- Aplicarlo en la vida cotidiana sería empezar a utilizar el vocabulario que utiliza el tema de género.
- Muchas actividades que realizamos, comentarios, creencias, etc. son erróneas y por lo tanto caemos en la discriminación o desigualdad de género, simplemente aplicando en casa.
- Educación a los hijos y personas cercanas.

- Reconocer conceptos y conocer significados nuevos de otros que me permitirán aplicarlos en mi vida diaria como derechos humanos, perspectiva de género, igualdad para de esta manera poder contribuir al tan complicado cambio cultural en materia de género.
- En lenguaje y comportamiento.
- Lo considero de gran ayuda, debido a que el diplomado me sensibilizó en el aspecto de la igualdad de género.
- Aunque en los tiempos actuales gozamos de mejor educación en tema de género, definitivamente al adquirir más conocimientos me ha ayudado a establecer una mejor relación tanto con mi esposo como en todos los roles que desempeño en trabajo, escuela, familiar y más.
- Educación a mis hijos y aplicarlo con mi esposo.
- Me abrió más los ojos en relación al tema y espero poder aplicarlo en mi vida personal de una manera correcta.
- Entender y apoyar a mi esposa e hija.
- En mi vida cotidiana obviamente que se utiliza, en mi curso hablando con mis hermanos, amigos y compañeros de trabajo platicando de la importancia que tiene el tema y sobre todo el respeto que debe de existir hacia la mujer, que es uno de los temas primordiales en la actualidad.
- Ser equitativos con todos los seres humanos
- Comentar entre las personas el diplomado que tomé y hacerles saber la importancia de la equidad de género.

c. *Aplicarlo en su quehacer laboral:*

- Con este diplomado podré aplicarlo para la realización de programas sociales.
- Completamente comprometida a fomentar el incluir el tema en las ocasiones que se llevan a cabo en el ámbito laboral.
- Aplicarlo con el quehacer laboral es principalmente influir para concientizar y aplicar el PbR, MML y Matriz de Indicadores con perspectiva de género.
- Ojalá en un futuro podré aplicarlo; por el momento no estoy relacionado en la realización del presupuesto, de hecho mi trabajo consiste en la revisión del presupuesto ejercido, pero muy interesante.
- Creación de programas con la transversalidad de género.

- Me será de vital utilidad aplicarlo en mi quehacer laboral para poder incorporar la transversalidad de género en los próximos planes y programas.
- En lenguaje y comportamiento.
- En el mismo tenor, lo considero de gran ayuda para tomar en cuenta la perspectiva de género en el quehacer laboral.
- Participar con los que elaboran el presupuesto, para que incluyan el tema de equidad de género, pero desagregado.
- Brinda las herramientas, conocimientos y apoyos necesarios para mejorar la elaboración de todo lo que conlleva a realizar política pública con perspectiva de género.
- Implementar la equidad de género en mis funciones.
- Aplicarlo directamente en la realización de los proyectos del próximo año.
- Apoyar replicando los conocimientos en mi departamento.
- Definitivamente en mi trabajo puesto que es el quehacer cotidiano.
- En el aspecto laboral es que las autoridades superiores están enterados de la problemática que existe en el Municipio, ya que como se comentaba anteriormente es necesario que ya no existen brechas en la igualdad de género porque hace que cause conflictos laborales, sin embargo, hasta donde tengo entendido el Presidente municipal le interesa mucho el tema de la equidad de género, lo cual espero próximamente poder enterarlo de como podemos trabajar y aplicarlo durante los próximos meses.
- Repartición de sueldos y prestaciones por igual.
- Enfocar el proceso de planeación y programación de políticas públicas en base al género.
- Observar más a mis compañeros de trabajo y si noto algo relacionado con el género hacerles ver la importancia de esto en estas épocas.

2. ¿Cuáles fueron las principales experiencias del diplomado:

a. *En conocimientos:*

- Una gran información de utilidad aplicable para cualquier ámbito.

- Al tener acceso a tanto material, estadísticas, presentaciones, es alentador poder contar con tanta información para poder consultar y reforzar los conocimientos adquiridos.
- La estadística que se maneja da una perspectiva mejor de cuál es nuestra situación.
- Me llevo grandes conocimientos en cuanto a género, PbR, Matrices de Indicadores, Marco Lógico, etc. Me queda claro que no tengo dominio del tema, pero es un aliciente para informarme y en un futuro poder participar sobre el tema.
- Basto.
- Adquirir muchos conocimientos sobre conceptos, estadísticas, historia, situaciones actuales y reales que permitirán realizar mi trabajo de mejor manera.
- Adquirí conocimientos muy relevantes para mi desempeño laboral y personal que nunca olvidaré y espero poder transmitirlos.
- Conocer toda la información que se ha ido enriqueciendo, desarrollando, elaborando y puliendo al paso de los años. Muy satisfecha, sorprendida gratamente, pero sobre todo, comprometida para aportar mi granito de arena.
- Implementar marco lógico y matriz de indicadores con perspectiva de género.
- Fue muy interesante y debido al tiempo se vio todo muy rápido. Espero poder seguir enriqueciendo y ampliando estos conocimientos.
- Conocer datos estadísticos sobre la brecha de equidad de género.
- Saber aplicar mejor la perspectiva de género en mi trabajo y en general entender que son y para qué sirven los observatorios. Aprendí muchos términos que se utilizan y ya estoy familiarizada de una manera más clara con el tema.
- Aprender leyes y programas de los cuales no tenía conocimiento alguno, pero que en lo personal ha sido un reto conocerlo y poder aplicarlo.
- MML, Ley de igualdad entre hombres y mujeres.
- Desconocía sobre el tema del marco lógico y la matriz de indicadores.
- Una visión más completa de la equidad de género en cuanto a presupuestos.

b. En procedimientos (combinación presencial y virtual):

- Excelente por estar a la vanguardia.
- Me pareció una experiencia innovadora para mi el aula virtual, me gustó el poder acceder en tiempo real y contar con compañeros en otras áreas físicas, pero tener la sensación de estar "reunidos" por medio de la tecnología.
- Creo que se tiene muy buen manejo de los procedimientos virtuales y presenciales.
- Presencial: Se llevaron los temas a tratar en el programa, incluso se abarcó poco más de lo establecido, se respetaron los tiempos, dinamismo, buen apoyo de materiales de trabajo en general, bien. Virtual: me gustó el modelo del aula virtual. Muy diferente a lo acostumbrado por interacción del presentador y los participantes, desafortunadamente, me fue difícil estar en todas las sesiones, pero es una herramienta muy buena.
- Pesado los presenciales.
- Es la primera vez que tomo un Diplomado virtual y la verdad me pareció muy interesante y novedoso, y de fácil alcance y acceso. Las sesiones presenciales de igual manera muy interesantes, pero en lo personal prefiero las presenciales.
- En lo personal nunca había tomado una clase virtual y lo considero tan provechosa como una presencial, además de que la maestra dominaba muy bien el tema.
- De muy alto nivel. Reconozco que como actualmente estoy cursando estudios de maestría me parece completamente amigable y los recursos muy bien instrumentados tanto lo presencial como el virtual. El hecho de implementar audio y video en virtual adicionado al chat, carpetas compartidas y grabaciones de las sesiones enriquece mucho la experiencia de la clase. En verdad me parece de primer mundo.
- Me agradó que se dieran las combinaciones de clases.
- Se me hizo muy interesante sobre todo porque no había vivido la experiencia en lo virtual, pero me gustó mucho y si volvería a tomar otro curso o taller de esta manera.
- Facilidad en el acceso a la información.

- Me gustaron los dos métodos, pero sí me hubiera gustado que fueran más espaciadas las sesiones.
- Respecto a los procedimientos estuvieron muy bien porque en la actualidad debemos de estar conscientes que ya vivimos en otra época y que muchos medios para poder comunicarnos y aprender. Creo que es importante que la gente se dé la oportunidad de asistir a un curso tanto presencial como virtual, ya que muchas veces por cuestiones de tiempo o algún problema no puede ir al curso y por comodidad es mejor en la casa.
- Excelente acceso al instructor y material del curso.
- Me gustó el aula virtual, de fácil acceso y comprensión.
- Diplomado fue muy dinámico por haber sido de las dos formas, presencial y virtual, y yo en lo personal nunca había tomado clases virtuales y fue una experiencia muy interesante.

c. En convivencia y sus implicaciones para la coordinación interinstitucional:

- La convivencia fue factor para que un tema tan delicado fuera más digerible en entender sin ser tan tedioso.
- Definitivamente la convivencia con personal de otras instituciones aclara el panorama del nivel de avance que tiene el gobierno en el tema y cómo se manejan administrativamente otras instituciones para saber coordinar acciones.
- El hacer este diplomado en conjunto con otras instituciones abre la puerta para manejar de manera conjunta la perspectiva de género
- Se generó un gran ambiente de trabajo y compañerismo, aunque no pertenecemos a gobierno estatal. Creo que se hicieron buenas relaciones para llevar el funcionamiento con las dependencias y sus enlaces
- Muy buena convivencia, así como, la coordinación interinstitucional
- Considero que fue un muy buen grupo guiado por un gran ser humano con conocimientos muy amplios en el tema
- Tanto las dinámicas grupales como discusiones, etc. generaron cercanía y confianza entre los asistentes de modo que saliendo de aquí no nos

veamos como extraños sino como compañeros que trabajamos para un mismo fin.

- Experiencia nueva por tener clases virtuales y creo es posible llevar a cabo y no solo en presencia.
- Pues darme cuenta de que nos falta mucho conocimiento en relación a lo que se realiza en otras dependencias y la manera en que ellos trabajan aunque hay cosas que todas las dependencias tenemos que hacer y que son muy parecidas.
- Conocimiento para incluir indicadores de género en los programas presupuestales.
- Considero que es importante porque tienes una visión más global y también es bueno conocer gente y funciones.
- En convivencia me pareció excelente, a lo mejor un poco de complicación por el protocolo en que se presentó mi trabajo, ya que en el área en el que me encuentro es presupuesto y hubo ocasiones que se me empalmó con unos horarios o trabajo extraordinario con el horario de la maestría, pero que al final de cuenta se pudo cumplir con las expectativas del curso que es lo más importante.
- Excelente organización y participación por parte del grupo.
- Conocer el funcionamiento, planeación y programación de los presupuestos en cada dependencia.
- Fue una convivencia muy padre ya que al haber tomado el diplomado me ayudó a ver como trabajan las demás dependencias gubernamentales y así poder ayudarnos unos a otros.

3. ¿Qué tanto avanzó en sus conocimientos de PbR, MML y Matriz de indicadores:

- Mucho me ayudó ya que reafirmé más el conocimiento para ya tomar en cuenta la equidad de género.
- Aunque en la secretaría de educación que se manejan los formatos PbR, MML, y MIR, personalmente no había tenido oportunidad de asistir a un curso o taller donde se expusieran estos técnicamente o de esta forma, me agradó mucho los ejercicios que pudimos realizar porque ahora me quedan más claros estos conceptos.

- Se entendió mejor la conceptualización de PbR, MML, y Matriz de Indicadores.
- Creo que mucho si tomamos en cuenta que en el diplomado es cuando la empiezo a conocer. Soy consciente de que no lo domino, pero me llevo un conocimiento por lo menos para estar al tanto de lo que anteceda y buscar la manera de informarme.
- No tanto como esperaba, lo básico.
- Muchísimo, considero que la instructora manejó los temas con un lenguaje bastante digerible.
- Aprendí todo porque no es mi perfil de administración.
- Reforcé los conocimientos debido a que nunca había considerado la perspectiva de género en la elaboración de los presupuestos.
- Me falta, pero logré entender cada uno y como utilizarlos.
- Me sirvió para afianzar e incrementar el conocimiento que poseo en estos temas, aunque conocía de ellos, creo que mejoré en la construcción de árboles (problema, objetivos, soluciones) que da origen a una mejor planeación asentada en MML, MIR y PbR.
- Había tomado cursos al respecto, pero creo lo plantean de otra manera, por lo que de la manera que fue expuesta es clara y sencilla de realizar.
- Muchos pues, no tenía conocimientos al respecto.
- En PbR me ayudó mucho porque no tenía ni idea de cómo se hacían y ahora ya tengo una idea y sé poco de lo que se necesita para poder hacer PbR con PG que es como ya los están pidiendo. En MML y Matriz me pasa exactamente lo mismo ya que en mi trabajo escucho que en los proyectos se incluyen pero no tenía mucho conocimiento de sus requerimientos, así que, ya llevo una base para poder seguir adentrándome en el tema.
- Principalmente en la forma de incluir en los presupuestos indicadores de equidad de género.
- En PbR no siento qué tanto puesto que ya traía conocimientos, pero en MML y Matriz de Indicadores fue como reafirmar y entender muchas cosas que no sabía de donde venían.
- Bastante ya que con la práctica se va facilitar.

- Avancé bastante ya que mi función en mi trabajo es precisamente la elaboración de PBR y con todos los demás conceptos, además apenas comenzamos en el municipio con este tema y otro de nuestros propósito es elaborar el PbR con perspectiva de género.
- Conceptos más claros en especial PBR y MML; mejor entendimiento.
- Fue de gran avance porque desconocía el tema, sobre todo el PbR.
- Desconocía un poco, ahora tengo una idea general.
- Bastante, la verdad tenía conocimientos básicos relacionados con presupuestos, pero después de tomar el diplomado me quedó una visión más amplia del tema, aunque no estoy en esa área.

4. Por favor enumere las lecciones aprendidas por usted en este diplomado:

- 1. Darle lugar a la mujer 2. No dudar de sus capacidades 3. Elaboración de POA con la equidad de género
- 1. Antecedentes e historia del tema de género. 2. Importancia del tema en toma de decisiones y sus implicaciones en las políticas públicas 3. Del tema de planeación el aspecto jurídico, visión, impacto en la calidad de vida y desarrollo del país 4. Las brechas (estadísticas) de género, en los estados, a nivel países, conocer organismos que se dedican a "medir" o generar estadísticas 5. Cómo incluir el tema de género en la planeación y la construcción de PbR, MML y MIR.
- 1. El manejo de PbR 2. MML 3. Matriz de indicadores 4. Estadística nacional, estatal y municipal 5. Historia de la perspectiva de género.
- 1. Diferencia entre sexo y género 2. Qué son los PbR 3. Sensibilidad al género 4. Matrices de Indicadores 5. Marco Lógico 6. POA 7. Presupuesto sensible al género 8. Qué es la misoginia 9. Qué son los observatorios ciudadanos.
- 1. Estadísticas 2. Sistemas de información.
- 1. Diferencia entre sexo y género 2. Conceptos fundamentales de derechos humanos 3. Transversalidad - significado y aplicación 4. Matriz de Indicadores 5. Presupuestos 6. Brechas de desigualdad.
- Los árboles, el marco lógico y estadísticas. Para mi todo fue aprendizaje porque en mi área laboral yo no trabajo con este tipo de herramientas.

- En lo personal me parecieron muy interesantes los temas que se desprendieron del módulo II "orígenes de la discriminación.
- 1. Las finanzas públicas con enfoque de género.
- 1. Aprender a ver las prácticas internacionales, tanto de los mejores como los que son comparables con nuestro estado o país. 2. Capacidad de discusión analítica dejando lo visceral fuera 3. Aprendí que las distintas generaciones abordan el tema acorde a su formación, pero no por ello, lo ven de forma negativa, siento que se generó una dinámica incluyente muy rica 4. Que estamos en pañales, pero también, que hay voluntad para avanzar en el tema para no solo buscar los estándares internacionales, sino provocar resultados de alto impacto.
- 1. PBR 2. MML 3. Matriz de indicadores 4. Brechas de género.
- 1. Conocimiento de clases virtuales 2. PBR 3. Presupuestos sensibles al género 3. Misoginia 4. Marco Lógico 5. Árboles de problemas 6. Algo de observatorios.
- 1. Equidad de género 2. MIR 3. MML 4. POA.
- 1. Brechas de género 2. Terminología 3. MML 4. Indicadores 5. Observatorios 6. Medición de impacto.
- 1. Diferencia entre género y sexo 2. Lo que son los derechos humanos 3. Las estadísticas que se presentaron de las brechas de género 4. Como implementarlo en mi secretaría.
- 1. Conocimiento 2. Aprendizaje 3. Cultura General 4. Presupuesto de PBR con perspectiva de género 5. Diferencias de equidad de género y todos los conceptos que engloban.
- 1. MML 2. PBR 3. Presupuestos de Género 4. Misoginia.
- 1. Género es distinto a hombre mujer 2. Se requiere de una política Pública.
- 1. Género 2. Discriminación 3. Marco Lógico 4. Estadística 5. PBR 6. POA
- 1. Conocer el espacio virtual 2. Brechas de género 3. Misoginia 4. MML 5. MI.

5. ¿Qué otros aspectos del diplomado destacarías?

- Buena atención del departamento del ICHMUJER, buen material de información.
- Replicar el diplomado y considerar el tema de gran importancia para el desarrollo del estado y personal.
- Excelente expositora y aula virtual.
- Interés incondicional por parte de la maestra a seguir en la capacitación, disponibilidad, apoyo, etc. Excelente la iniciativa por parte del instituto de la mujer para la capacitación que de no ser por ellas estos temas no se tocarían. En hora buena por el diplomado. Gracias al Instituto y a la maestra Magdalena.
- Buena atención del personal del ICHMUJER.
- Que aprendí mucho de estadísticas y ver la importancia que tienen.
- Además del dominio del tema, considero muy importante la pasión con la que la catedrática imparte cada uno de los temas.
- Brechas de género y roles, los orígenes de la desigualdad entre hombres y mujeres.
- No interrumpir el esfuerzo. Admiro la capacidad de la maestra no solo de integrar un excelente grupo de trabajo que abarca diferentes generaciones, sino diferentes actitudes y visiones sobre el tema. Pudiera ser interesante que se replicara la forma de realizar este curso, una sesión presencial se haga en un laboratorio de informática para con participante ingrese al aula, navegue en el contenido y de alguna manera esto evitaría que digan que no saben o no pueden conectarse, creo que esto incrementaría la participación virtual.
- La valiosa participación de la catedrática, la manera en que domina el tema, la experiencia laboral eso le permite llevar de una forma clara, precisa y sencilla el diplomado. Fueron clases amenas, participativas por parte de todos. Gracias.
- Lo valioso de la información presentada y el conocimiento y dominio del tema y con temas relacionados por parte de la maestra, crea un conocimiento amplio del tema y el entusiasmo para contribuir en la toma de decisiones en perspectiva de género.

- Creo que las experiencias o ejemplos prácticos son de gran ayuda e interés.
- Que se dominó el tema de principio a fin. Que nos amplió el panorama de lo que es equidad de género. Que nos dio las herramientas para empezar a implementarlos.
- La maestra Magdalena, una excelente persona, catedrática muy preparada y pleno conocimiento acerca de los temas, siempre estuvo pendiente de las dudas de los participantes y por todo el apoyo que me brindó. Gracias.
- El diplomado definitivamente superó mis expectativas, la información fue interesante, muy clara, accesible, comprensible, y la instructora de lujo, sus exposiciones fueron amenas y divertidas, además de la paciencia que mostró hacia todos los que desconocíamos el tema.
- Agradecer a la profesora su disponibilidad, su puntualidad en las clases virtuales.

Conclusiones y recomendaciones de las y los participantes

¿Cuáles serían sus principales conclusiones y recomendaciones para mejorar y fortalecer el diplomado cursado?

Conclusión	Recomendación
Mi conclusión con el Diplomado es de que gracias a este entendí la equidad de género para poderlo aplicar en mi lugar de trabajo como en la vida cotidiana, fue un curso intenso pero aprovechable.	Ojalá haya la oportunidad de que la gran mayoría de funcionarios públicos lo tomen o de perdida los de alto mando
Creo que participar en este diplomado ha significado para mi una oportunidad de adquirir conocimientos, experiencias y sobre todo, conocer a otros compañeros.	Considero que el tiempo fue un poco reducido con respecto a la cantidad de material y la experiencia de la instructora en el ámbito gubernamental.
	No hacerlo en un tiempo tan corto, que hacerlo tres horas casi diarias se hace muy pesado.
En general el diplomado me gustó mucho; en lo personal me cambió algunas ideas	Que hubiera dedicado más tiempo para tratar los temas con más calma, más

Conclusión	Recomendación
que venía arrastrando y que según yo y mi educación eran las correctas. Nos falta mucho como ciudadanos de Chihuahua para sensibilizarnos al género y como funcionario tengo la tarea de aplicar los conocimientos para la elaboración del presupuesto con perspectiva de género (en un futuro) y que al final seamos los chihuahuenses los beneficiarios.	sesiones presenciales, que los interesados del gobierno participamos más en la capacitación de los involucrados.
	Que fuera más largo para que no sean tan pesadas las sesiones en cuestión de horas.
Considero que diplomado y talleres en tema de igualdad de género, transversalidad, son fundamentales para la política pública del Estado, encaminada a disminuir las brechas de desigualdad en todos los aspectos.	a) Seguimiento a la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas. b) Que los asistentes sean funcionarios públicos que tengan que ver directamente con presupuestos, planes y programas.
En lo que a mi toca, aprendí mucho porque el diplomado está dirigido para perfil de administración y quienes manejan presupuestos que no es mi caso.	Considero que el diplomado sería más enriquecedor si le agregaran aún más casos prácticos.
	Otro módulo para reforzar
Que al atender el tema de perspectiva de género en los niveles educativos (nuestro caso) adecuados no solo se corrige una problemática actual, sino que se establecen las bases para un cambio social. También considero que si bien falta un gran trabajo por hacer, ya inició y en estos casos el paso más difícil siempre es el primero.	
Me parece muy bueno con temas muy importantes y estadísticas actuales,	Que se programe al principio del ejercicio fiscal cuando no se tienen tantas cargas de trabajo.
	Programarlo con más tiempo para un mejor aprovechamiento

Conclusión	Recomendación
	Pues que hubiera sido con más tiempo para no andar tan presionadas y hacerlo más práctico ya que fue muy teórico.
	Buscar la manera de mejorar el seguimiento a cada una de las sesiones.
	Que se haga más espaciado ya no hubo tiempo de digerir mucho ni poner en práctica.
	Seguir actualizándonos en el tema-
En lo personal me pareció excelente el curso y sobre todo los temas que tocaron ya que ayudarán bastante para mi desempeño laboral y personal. En lo personal porque ya tengo los conocimientos suficientes para poder también asesorar a ciertas personas en esta área, ya que a la fecha tengo una compañera que tiene un problema.	
	Fortalecer el ejercicio del POA, ya que requiere más profundidad en este tema.
	Es un diplomado bueno que debe ser más práctico
	Mayor claridad en base a las tareas requeridas - Menos tiempo (en horas) por los que trabajan en las tardes.

Eficiencia terminal

La eficiencia terminal definida como el porcentaje de participantes que concluyeron el diplomado respecto de quienes lo iniciaron, fue de 90%, 27 de 30.

RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

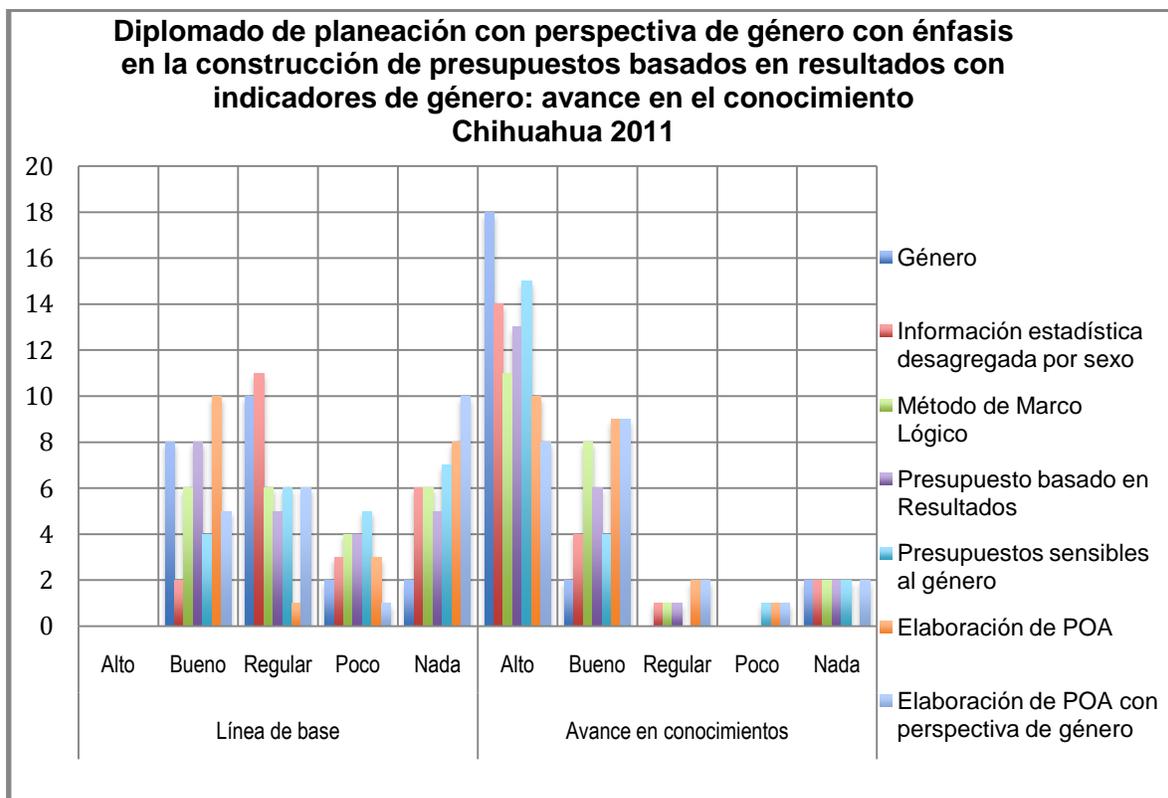
Evaluación diagnóstica.

De las y los educandos en su conocimiento

Las y los 27 participantes en el diplomado que lograron su titulación entregaron todas sus tareas. Las evaluaciones eran recogidas a través de las 8 tareas individuales o en grupo entregadas por las y los participantes que terminaron el Diplomado.

Las y los participantes tenían conocimientos dispares de los temas pero en general su conocimiento era bajo. De hecho, en la línea de base, es decir, al inicio del Diplomado ningún/a participante, reportó tener un conocimiento alto en ningún tema.

Los avances en conocimientos se da en todos los temas, pero de manera más acentuada en los temas de género, Presupuestos Sensibles al Género, PSG, y estadística desagregada por sexo.

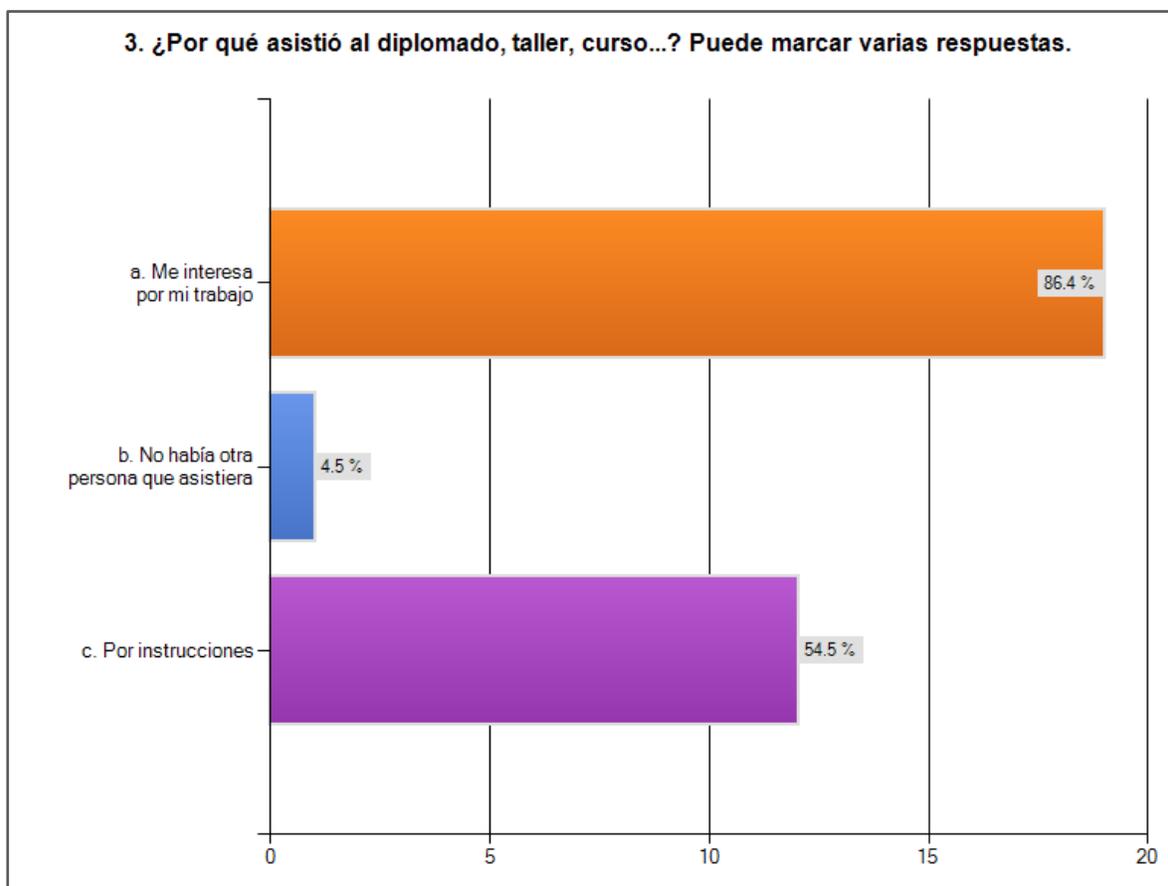


Si se le da un valor a los niveles de conocimiento: 4 a alto, 3 a bueno, 2 a regular, 1 a poco y 0 a nada, la suma del mismo por persona pasó de 8.1 en la línea de base a 16.5 al final del Diplomado en las 13 asistentes con las que se hizo esta medición, lo que significó un aumento en este valor de 104%.

El valor de este indicador fluctúa entre cero, cuando la o el participante señala que no conoce nada del tema, y 28, cuando en todos los temas – siete – el o la participante tiene un conocimiento alto.

Si se le da un valor de 100 al conocimiento alto en los 7 temas vistos que aparecen en la gráfica, este indicador alcanza un valor de 59 que puede considerarse como el nivel de conocimiento al término del Diplomado, el cual estaba en 29 al inicio del mismo. El valor final sigue siendo insuficiente como medida de conocimiento requerido para tener las habilidades necesarias para instrumentar políticas públicas con perspectiva de género.

Por otra parte, un indicador del interés en el tema de las y los participantes, lo ofrece el resultado de una pregunta en el que se les inquiriere sobre los motivos de su participación en el Diplomado, y el 84.6% dice que porque le interesa para su trabajo. Lo cual es una muy buena noticia.

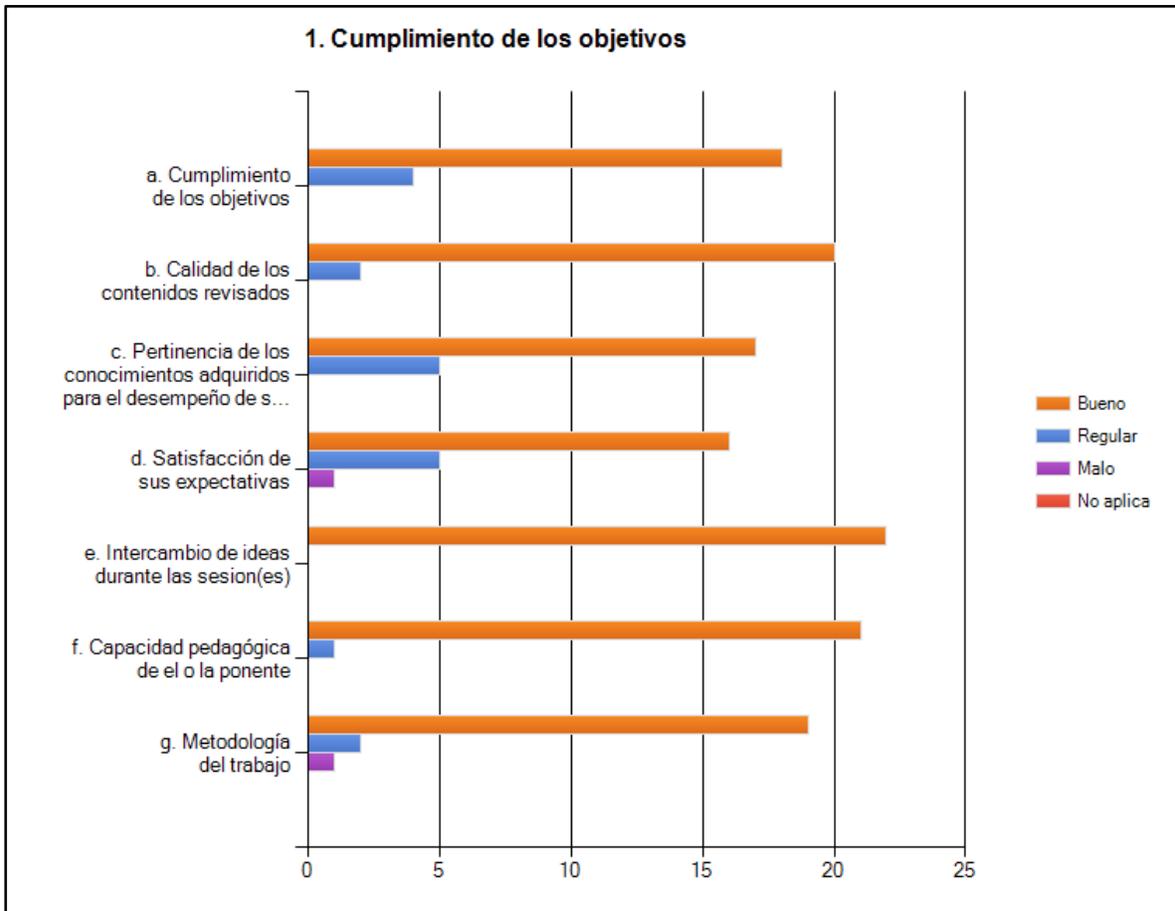


De las y los educandos al diplomado

Las y los participantes al Diplomado en general tienen una buena apreciación de la calidad con que se desarrollo este Diplomado.

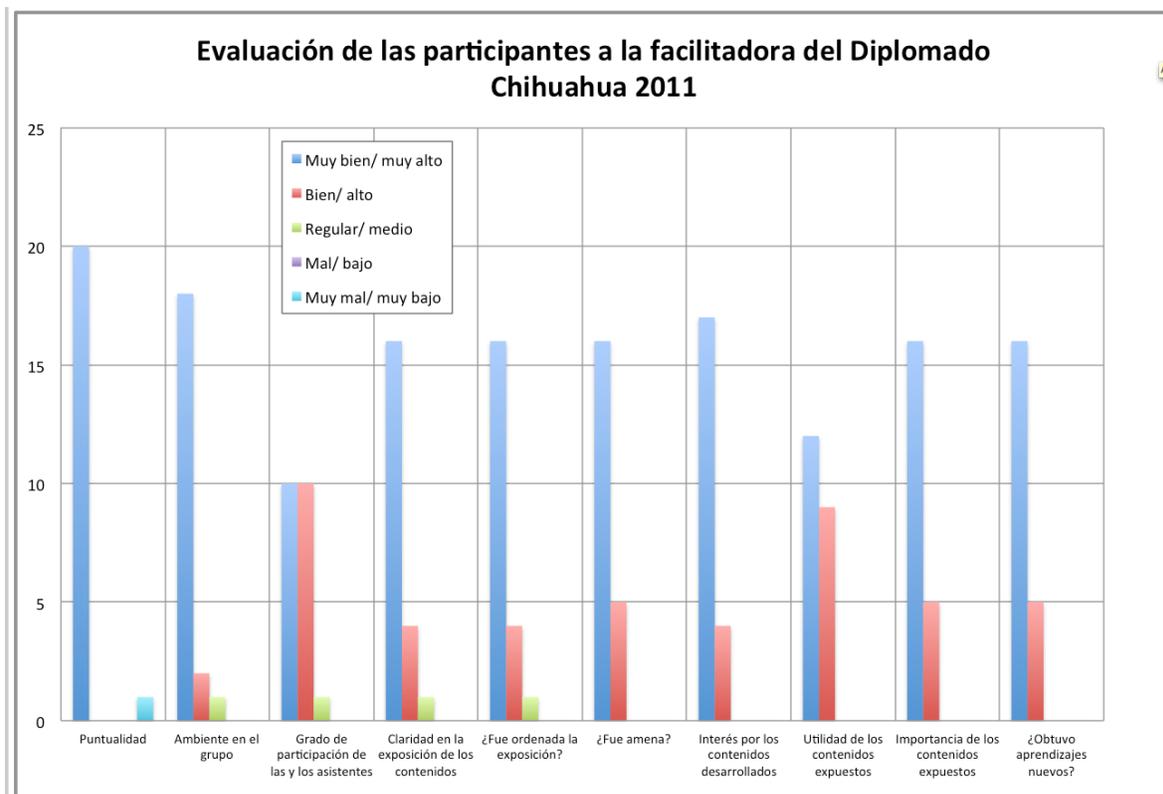
En ello destacan la calidez y profesionalismo del Instituto Chihuahuense de la Mujer que señalan. Destacan también el profesionalismo de la instructora.

En la siguiente gráfica se presentan los resultados de esta evaluación.



De las y los educandos a la facilitadora

La evaluación de las participantes respecto del desempeño de la facilitadora, se presenta en la gráfica siguiente.



Se requiere promover la mayor participación y ejercicios prácticos para quienes se inscriben en estos diplomados, lo que sin duda se verá favorecido al disponer de mayor tiempo para impartirlos.

COMENTARIOS FINALES Y RECOMENDACIONES

Obstáculos que se presentaron durante la planeación y el desarrollo de la actividad

El poco tiempo para la impartición del diplomado.

El periodo del año en que se impartió, el que coincidió con el cierre de actividades anuales y grandes cargas de trabajo.

El momento de inicio del Diplomado fue posterior al cierre del ejercicio de POA 2012 de las dependencias, por lo que no fue posible realizar el ejercicio previsto

de incidencia del diplomado en la determinación de este POA con propuestas presupuestales con perspectiva de género.

La no disposición de algunas dependencias para participar en el diplomado.

La falta de conocimientos de la mayoría de las y los participantes, de los temas a ser desarrollados en el diplomado en tan corto tiempo.

La heterogeneidad en los niveles de formación del grupo.

Fortalezas detectadas

Compromiso institucional

La organización del Instituto Chihuahuense de la Mujer que presentó en tiempo y forma la convocatoria, con la información precisa que no dio lugar a duda sobre el objetivo y alcance de la intervención.

Coordinación interinstitucional

La participación comprometida de la Secretaría de Hacienda, responsable central del proceso presupuestal en el estado, cuyo personal participó como educando, pero también ofreció asistencia técnica en el uso de los formatos de POA preparados por la dependencia.

La participación de representantes de la mayoría de las secretarías del gobierno del estado.

La coordinación interinstitucional que se deriva del compartir aprendizajes con amplio contenido transversal.

Pertinencia del perfil de las y los participantes

Las y los participantes eran, en su mayoría, los responsables de las unidades de gasto de sus dependencias, a quienes fue dirigida la convocatoria.

Enfoque multidisciplinario

La multidisciplinariedad del grupo. En la cobertura científica sólo faltaron representantes de las ciencias biológicas y de salud, factor asociado a la no asistencia de representantes del sector salud.

El descubrimiento de las ventajas de la formación virtual.

Las características de interactividad de las sesiones virtuales, las que al grabarse permiten convertirse en una herramienta más amigable a horarios y reforzamiento del aprendizaje de los contenidos impartidos.

Posicionamiento del tema en el imaginario colectivo de las y los servidores públicos

El interés por el tema porque les “interesa por su trabajo” fue señalado por el 86.4% de las y los participantes, de la mayoría de las dependencias asistieron mas de un/a representante y el 90% concluyó el diplomado. El nivel y el interés de las y los asistentes se mantuvo durante el diplomado, y solicitaron, incluso, continuación del mismo en condiciones más favorables, es decir, con más tiempo, con más ejercicios prácticos relacionados con la temporalidad y contenidos del proceso de planeación presupuestal.

Disposición al cambio y al aprendizaje.

Debilidades detectadas

Faltaron al diplomado dos secretarías muy importantes: Salud y Economía.

La resistencia que aún se observan en los mandos superiores del gobierno estatal. Se presentó incluso el caso de la Secretaria del Trabajo en la que el jefe de las participantes no les dio permiso para asistir a las últimas sesiones presenciales del diplomado. Estas resistencias de los mandos superiores las manifiestan, en mayor medida, las mujeres. Habría que agregar una pregunta al respecto en la evaluación final, para detectar que tan generalizado es este comportamiento.

La falta de participación ciudadana, la cual es un ingrediente fundamental para blindar los avances en la materia ante cambios de gobierno.

Necesidades detectadas

Manifestaron que el diplomado había tenido impacto en su percepción sobre el tema de género, con efectos sobre el ámbito laboral, pero también en su vida personal. Que este cambio requería de profundizar en la teoría, pero también en la metodología de género, a través de procesos continuos de formación y capacitación.

En los temas de PbR, Matrices de indicadores y generación de indicadores, señalaron la necesidad de profundizar en lo teórico conceptual, pero también, en lo práctico, con ejemplos, muchos ejemplos.

Propusieron que requieren conocer, a mayor detalle, las metodologías y procedimientos de elaboración de los diferentes tipos de indicadores referidos a PbR, que consideren las propuestas y los referentes internacionales resultado de mejores prácticas en el concierto mundial.

Manifestaron su interés por conocer, a mayor detalle, la metodología de transversalización de la perspectiva de género en el quehacer gubernamental, la que cruza los objetivos del plan de desarrollo del estado, los programas sectoriales y, en particular, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género; y considera, como un pilar sustantivo, la coordinación institucional, la que genera sinergias, fortalece la transversalización y, por consecuencia, mejora la eficacia de los programas públicos.

Propusieron iniciar los talleres y cursos de formación a más tardar en el mes de julio, para que acompañen el proceso de formulación de los programas operativos anuales, POA, y avanzar, a mayor velocidad, en la migración de los programas presupuestales tradicionales hacia programas presupuestales basados en resultados, PbR.

Reflexionaron sobre la necesidad de contemplar sanciones para servidores/as públicos/as que no apliquen la perspectiva de género en el quehacer de su dependencia.

Recomendaciones para futuras actividades

Programas de formación continua

Desarrollar programas de formación continua, los que incluyan también a mandos superiores, para realizar un proceso de generación colectiva de conocimiento más profunda y para responder a la principal demanda del grupo de ir más despacio para aprovechar los aportes en conocimiento, la reflexión grupal y atender a las cargas de la jornada laboral. Programas que sirvan para desarrollar las habilidades requeridas para avanzar en la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante talleres y cursos presenciales y virtuales, para profundizar en cada uno de los temas vistos en el Diplomado, que se inicien a más tardar en julio del año corriente, para incidir en la formulación presupuestal del año siguiente.

Hay una muy buena acogida al trabajo virtual, el cual se podrá potenciar si se emplea más tiempo, lo que permitirá utilizar la gran cantidad de recursos didácticos de que dispone el Campus y el auditorio virtual disponible.

Generación de sistemas de información con perspectiva de género

Es indispensable acelerar y fortalecer el proceso de generación de sistemas de información desagregados por sexo, edad y etnia, categorías relevantes para esta entidad. En este caso se sugiere una estrategia de revisión y homologación de los registros administrativos de las diversas dependencias, para disponer de un amplio sistema de información general y estratégica con perspectiva de género.

Avance en la armonización legislativa

En la entidad existen rezagos en materia de armonización legislativa de los marcos jurídicos relacionados con el proceso de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación, el que debe de ser atendido y alineado a las directrices que señala la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cuya reciente reforma elevó a rango constitucional a los derechos humanos. En tal caso estarían las leyes orgánica de la administración

pública, de planeación, de presupuesto y de responsabilidades de las y los servidores públicos del estado.

Avance en la elaboración de PbR

Avanzar en migración de programas presupuestales a PbR con sus Matrices de indicadores en las que se determinen las poblaciones potenciales y poblaciones objetivo, lo que resulta crucial para determinar los recursos adecuados para lograr las transformaciones de fondo monitoreables y medibles con los diferentes tipos de indicadores previstos para el corto mediano y largo plazo, con cambios que signifiquen un avance sustantivo en la igualdad entre mujeres y hombres.

Contraloría, seguimiento y rendimiento de cuentas

Desarrollar normatividad para sancionar el incumplimiento de la aplicación de la perspectiva de género en la política pública, mediante auditorías de la Secretaría de la Contraloría del estado y el apoyo y fomento a la creación de contralorías ciudadanas que den seguimiento a la incorporación de la perspectiva de género en la política pública del estado, mediante observatorios y otros mecanismos de contraloría social.

Participación ciudadana

Resulta esencial que estos procesos cuenten con el respaldo y participación amplia de la sociedad civil, la cual aporta en varios campos del quehacer gubernamental: la sociedad civil está más preparada para la experimentación metodológica que la Administración Pública y propone frecuentemente mejoras frescas y modernas en varios ámbitos, que en muchas ocasiones se han escalado para convertirse en programas públicos. La sociedad civil aporta, también, elementos provenientes de sus investigaciones, que potencian la elaboración y actualización de diagnósticos, y el seguimiento de programas públicos. Experiencias internacionales señalan la importancia de involucrar a la sociedad civil en este proceso, así lo señalan las experiencias locales en estados y municipios en nuestro país, que enfrentan retrocesos, a veces totales ante cambios de gobierno; así lo aprendieron en el Secretariado de la Mancomunidad Europea;

y también en la experiencia pionera de presupuestos sensibles al género en Australia en 1987, experiencia que se extinguió ante un cambio de gobierno y no hubo una sociedad civil que defendiese lo hecho, porque no fue parte del proceso, y por lo tanto no lo hizo suyo. Por lo dicho es crucial incluir a organizaciones de la sociedad civil que tengan dentro de su agenda de trabajo el seguimiento del proceso de planeación, programación, presupuestación seguimiento y evaluación de la política pública con perspectiva de género. La participación social fortalecerá la gobernanza, incrementará la creación de ciudadanía y favorecerá el proceso de institucionalización de la perspectiva de género, al blindar los avances ante cambios de gobierno, pues la sociedad, al involucrarse, buscará la continuidad y la mejora continua de los programas que dan resultados.

Conclusiones, observaciones y/o comentarios finales

La incorporación de la perspectiva de género en el quehacer gubernamental es un tema que alude y requiere de cambios culturales y por ende se necesita no solamente de capacitación, que tiene que ver con el hacer, sino también de formación, que se refiere al ser. Ello implica programas de formación continua de las y los servidores públicos, en paralelo a la incorporación del tema de género en la currícula de todos y cada uno de los niveles educativos.

Los avances en el conocimiento de las y los participantes en este diplomado se deben considerar como introductorios, los que se deberán reforzar con los programas de formación continua propuestos.

Generar estos cambios requiere también, masa crítica, lo que en el corto plazo se logra con los programas de formación continua de contingentes numerosos de servidores/as públicos/as y sociedad civil en el corto y mediano plazo y en el mediano y largo plazo con la incorporación del tema en el sistema educativo en general.

Aunque la meta final es formular un proceso de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación con perspectiva de género, ello también es una forma de potenciar la democracia, la participación de la sociedad civil y la rendición de cuentas.

No existe una única manera de hacer este tipo de trabajo – cada iniciativa exitosa se logra considerando el contexto social, cultural, político y económico de cada territorio involucrado. Ello requiere de procesos participativos que incluyan a las y los actores involucrados en el proceso en el cual debe estar presentes el gobierno, y la sociedad.

ANEXOS AL INFORME

MATERIAL PROBATORIO

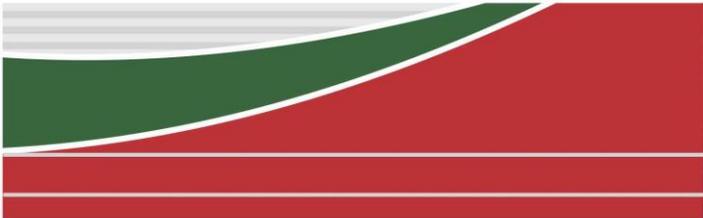
1. Directorio o base de datos de participantes
2. Programa general (carta Descriptiva)
3. Currículos o semblanzas de: docentes, expositores, etc.
4. Pre-Post de Evaluación (Concentrado de la Información de los Pre-Post Evaluación)

PRODUCTOS

5. Tareas: documentos generados por los participantes.

INSUMOS

6. Listas de asistencia
7. Programas de sesiones presenciales
8. Reflexiones de las y los participantes
9. Formatos de evaluación
10. Fotos



DIPLOMADO DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA
ADMINISTRACIÓN ESTATAL
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA MUJER



GOBIERNO FEDERAL
Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, dentro del Instituto Nacional de las Mujeres se reconocieron con estos los puntos de vista expresados por los (las) autores del presente trabajo.